PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 27 de Noviembre de 1884. — N.° 1029.

SECCION POLÍTICA

El discurso herético

El discurso leido por el profesor de la Universidad Central, D. Miguel Morayta, en el acto solemne de la apertura del presente curso académico, no era cosa buena.

Así lo ha advertido á los fieles en una notable circular el señor vicario de Toledo.

De ella debemos dar cuenta por dos razones, que nos mueven á contribuir á que la circular indicada alcance la mayor publicidad posible:

La primera, para que se abstengan las personas timoratas de leer el discurso condenado:

La segunda, para que lo busquen aquellos que encuentran siempre más apetitoso el fruto prohibido, demostrando así que han heredado la mala condicion de nuestros primeros padres Adan y Eva.

El señor vicario de Toledo advierte que en el mencionado discurso del señor Morayta, se contienen proporciones que ponen en duda el Diluvio universal y la descendencia del humano linaje de la primera pareja Adan y Eva, y que confunden á nuestra santa religion católica con otras religiones falsas, raquíticas en su orígen y que al fin perecen.

No espanta solamente al señor vicario de Toledo que esto se imprima, sino que se lea y se enseñe públicamente sin rubor ni dique alguno. La libertad absoluta del profesor en la cátedra es contraria á la santa fé católica, y siéndolo á ésta, lo es tambien á la razon. Es inmoral, es detestable, porque con tal libertad pueden conciliarse perfectamente el comunismo, el socialismo, el nihilismo y el espiritismo.

El señor vicario de Toledo, con caridad avangélica, se ha abstenido de cargar en este punto la mano contra el señor Morayta, porque muy bien pudiera haber añadido que la libertad en la ciencia, que el profesor de la Universidad ha proclamado, puede conciliarse tambien con el protestantismo, el judaismo y el islamismo. Del budhismo y del sabeismo no hay para qué hablar; es cosa clarísima y fuera de toda discusion.

Ahora no extractaremos ya la circular del señor vicario de Toledo, sino que la reproducimos literalmente:

«Más dejando ya de lado estas consideraciones y otras muchas favorables que del Concordato con la Santa Sede pudiéramos sacar, así como el artículo undécimo de la Constitucion vigente de España, donde se establece que la religion del Estado es la católica, como magistralmente ha expuesto ya el sábio y venerable obispo de Avila; pasando por alto las consecuencias sobre enseñanza pública que de ahí se infieren con mucha facilidad y buena lógica, repetimos que el impreso y denominado «Discurso leido en la Universidad Central en la solemne inauguracion del curso académico de 1884 á 1885 por el Dr. D. Miguel Morayta, catedrático de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras,» contiene enseñanzas contrarias á la doctrina de Nuestra santa Madre la Iglesia, en las cuales se leen proposiciones ahora erróneas, ahora heréticas, que pugnan con la Sagrada Escritura unas, y con el comun sentir de los padres y de la tradicion ótras; y en su vista, no sin protestar antes contra tal enseñanza, en nombre de la verdadera ciencia, del sentimiento católico ofendido y de las madres cristianas, escandalizadas y temerosas del triste porvenir de sus hijos; habida consideracion á la censura de personas graves y exornadas con los grados académicos que el derecho prescribe; *lamentando profundamente la tolerancia dispensada al predicho discurso, regalado con profusion á los escolares de la primera Universidad de España, para mayor vilipendio de la verdad y de la religion;* salva siempre la intencion de su autor, y atento solamente á la doctrina errónea y herética que encierra; haciendo uso de las facultades que por nuestra autoridad ordinaria nos competen y el derecho nos concede, venimos en reprobar y condenar las proposiciones heréticas, así como todos y cada uno de los errores que en tal escrito se contienen, segun el sentido que ofrecen y el mismo en que la Iglesia nuestra Madre los tiene ya condenados de antemano.

Dado en Toledo á 8 de Noviembre de 1884.—Lic. Antonio Tiburcio Acevedo.—Por mandato de S. S. I. doctor D. José Fernandez Montaña.»

Por no interrumpir el hilo de la circular, hemos dejado para este momento una observacion.

El señor vicario de Toledo protesta, ante todo, contra la enseñanza del Sr. Morayta, en nombre de las madres, escandalizades y temerosas del porvenir de sus hijos. Como no puede haber madre sin padre, salvo que la ciencia prehistórica y antidiluviana haya hecho algun descubrimiento que nosotros desconozcamos, es de temer que los padres se agravien por la pretericion que de ellos ha hecho el señor vicario, con manifiesta parcialidad á favor de las madres de familia.

No sabemos si la circular del señor vicario de Toledo habrá dado un mal rato al Sr. Morayta; pero nos atreveríamos á asegurar que no se lo ha llevado bueno el ministro de Fomento. Eso de lamentar profundamente «la tolerancia dispensada al predicho discurso», va directamente contra el señor Pidal, que presidió la apertura del curso académico, y que escuchó pacientemente la lectura del discurso del señor Morayta, pudiendo haberla impedido.

Porque habrá pensado y pensará bien el señor vicario de Toledo: «¿No es este un gobierno que hace lo que quiere? ¿No impide reuniones públicas? ¿No cierra la boca á quien se le antoja? Pues ¿cómo el señor Pidal, ultramontano, ha permitido que se leyesen heregias y ofensas á la religion que profesa y que es la religion de la mayoría de los españoles?»

Siquiera el Sr. Morayta tendrá un consuelo en su dolor si alguno ha experimentado.

Dirá que si le falta la aprobacion del señor vicario de Toledo, le han vitoreado tres mil estudiantes.

Y tal vez se atreva á añadir que si en cantidad sale ganancioso, la calidad tampoco es inferior, á juzgar por la circular del señor vicario.

En cuanto al porvenir, nosotros nos atrevemos á enviar al Sr. Morayta esta profecía, garantizada por el ruido de su discurso, de su reprobacion y de la batalla universitaria que se está dando entre neos y liberales:

—«Será ministro de Fomento.»

El tratado con los Estados-Unidos

Ayer tarde ha quedado firmado el tratado de comercio entre España y la República norte-americana. Nace este tratado con bastante más fortuna que el celebrado con Inglaterra. No podrá tal vez el firmado ayer ser ratificado en breve plazo por los Estados-Unidos. pero por parte de España nace ya ratificado, y el gobierno español podrá desde luego proceder al cange de ratificaciones.

Que esto haya sido una excepcion que es de desear no se repita; que si las Córtes creyeron conveniente autorizar, desde luego la ratificacion, por la gravedad, que no por la urgencia del caso, pues que la otra parte contratante no habia de poder dar desde luego la ratificacion que tiene que ser votada por el Parlamento norte americano, es de desear que no se repita el hecho y que los tratados de comercio sean examinados y discutidos por las Córtes, no por eso es menos cierto que si este tratado está de antemano ratificado en virtud de la ley de autorizaciones, en cambio, el tratado con Inglaterra, que tanto interesa á nuestros vinicultores, continua firmado, pero sin ratificar, mientras que la exportacion de nuestros vinos sigue sufriendo una baja considerable.

Las concesiones hechas por los Estados-Unidos son muy importantes, segun las noticias que del tratado se tienen y que confirman las que habíamos dado ya á nuestros lectores. En punto á azúcares la franquicia completa de derechos hasta el número 16 inclusive de la escala holandesa, sin tener en cuenta lo que pueda marcar el polorímetro es una condicion ámplia, importantísima, de grandísimo interés para nuestras Antillas.

La concesion de 50 por 100 de rebaja de derechos hecha á los tabacos es tambien de importancia.

La cuestion harinera no ha sido resuelta tan radicalmente como primeramente se habia dicho: se establece un derecho módico compensador, pero gradual, con un plazo de tres años. Desde el momento en que los Estados-Unidos aceptan el procedimiento, claro es que nada hay que decir sobre él sino desear que no encuentre tropiezo alguno para la aprobacion por parte del Congreso norte americano, y que esta concesion obtenida por el Sr. Albacete no retrase la ratificacion.

El punto es interesante, teniendo sobre todo en cuenta lo que los Estados- Unidos concede en azúcares.

En las tarifas anexas se incluyen á lo que parece, tanto en la correspondiente á los Estados-Unidos como en la relativa á nuestras Antillas, artículos con franquicia que ya la tienen en los Aranceles respectivos. No sabemos aún si ha partido ó no de los Estados-Unidos la idea de reproducir franquicias que ya existian. De todos modos, es una garantía para que durante los siete años, por lo ménos, que el tratado tendrá de duracion, ninguno de los dos gobiernos pueda modificar sus Aranceles suprimiendo aquellas franquicias entre ambas naciones.

Los que no se hallarán muy conformes con el resultado de las negociaciones serán los productores peninsulares que habian pedido con insistencia que el tratado comprendiese la Península y las Antillas. Los productores malagueños especialmente no han de quedar satisfechos de que sus peticiones no hayan sido atendidas y de que no se haya aprovechado la ocasion para dar al tratado más amplitud, haciéndole extensivo á productos importantes peninsulares, y no sólo malagueños, sino tambien de otras provincias, que bien necesitan rebajas de derechos en el Arancel norte-americano.

Cuando se piensa en que todo nuestro comercio peninsular con los Estados-Unidos, aparte del algodon en rama, y del tabaco para las fábricas del Estado, está reducido á 58 millones de pesetas; y que comprendiendo aquellos dos productos, recibimos productos norte-americanos por 92 millones, mientras que sólo les enviamos mercancías por 28 millones, no hay necesidad de insistir mucho en la necesidad de obtener rebajas de derechos para nuestras frutas secas y verdes, nuestros vinos y otros artículos. Que los Estados-Unidos empiecen á producir vinos, no debería preocupar, por ahora, á nuestros vinicultores, sobre todo con rebajas de derechos de importancia.

Pero por ahora, los productos peninsulares se quedan sin tratado.

Esto no nos impide celebrar que haya sido firmado uno para nuestras Antillas solamente, que bien lo necesitaban.

(*El Liberal* del 19.)

De *El Liberal*:

Otra San Daniel... La segunda San Daniel... La tarde de Santa Isabel...

Hé ahí los títulos con que encabezan algunos de nuestros colegas los artículos en que protestan contra la brutal jornada del miércoles.

¿Qué dirán de los inícuos atropellos de ayer?

Las atrocidades del 10 de Abril han sido corregidas y aumentadas en esta nueva edicion.

Los conservadores de hoy se han propuesto rehabilitar á los moderados de ayer... No hemos visto gobernantes tan obcecados, tan provocativos, tan funestos, para todo lo que pretenden amparar.

¿A dónde se quiere llevar al país?

Ya lo dijo descaradamente el señor Pidal y Mon:

—*Consideramos más noble la conducta del que nos combate fusil en mano, que la del que nos ataca amparándose de la legalidad.*

Cunde, á lo que parece, en las más altas regiones de la política imperante, una idea sombría y fatalista, inspiradora de un desconsolador pesimismo...

La idea de que el pueblo español es un pueblo condenado á rápida é incurable decadencia.

«El Globo» escribe sobre este tema enérgicas y lógicas consideraciones, que terminan de esta manera:

«...La historia de este pueblo les

enseña con repetidos ejemplos que cuando más debil parece es cuando se levanta más grande.

Así lo hizo en aquel ultimo tercio del siglo XV, durante el cual se halló en un principio completamente entregado al desenfreno de las facciones que parecían arrastrarle á inevitable ruina; mientras que pocos años despues arrojaba de la peninsula á los moros, vencía en Italia y descubria un nuevo mundo. Así lo hizo, cuando sumido bajo Cárlos II, en el último grado de abyeccion, quisieron disponer de su suerte los extranjeros, y él, para reivindicarla y cumplir su propia voluntad, reveló una energía que espantó á Europa entera. Así lo hizo al empezar este siglo, cuando envilecido primero, y abandonado despues por los Borbones, Cárlos IV y Fernando VII, detuvo en su carrera victoriosa á Napoleon y enseñó á los demás pueblos europeos á vencerle.

La energía de España es inagotable, y pueblos que tienen esa energía no pueden estar condenados á triste é inevitable decadencia. Los decadentes son los gobernantes que tienen tal juicio....»

La historia lo demuestra.

Y la historia—segun aprobó el gran pensador napolitano—gira y vuelve á girar dentro de los mismos círculos.

Correo de hoy.

De *El Diluvio:*

Madrid 24 de Noviembre.

Como todos los dias anteriores, el asunto que preocupa hoy en primer término la atencion es el relacionado con el conflicto escolar, aun pendiente. Esta mañana, las aulas y los claustros de la Universidad y del colegio de Medicina se han visto libres de agentes de órden público. A las siete se encontraban ya en los locales respectivos gran número de catedráticos, entre ellos los Sres. Moret, Silvela, Comas, Pastor y Montejo, exhortando á los alumnos á concurrir á cátedra, con objeto de demostrar de este modo al Sr. Pidal y al gobernador civil que los escolares no necesitan para cumplir sus deberes otra autoridad que la de sus profesores. Poco despues comenzaron las clases, siendo una de las primeras la del neo-católico Sr. Orti y Lara, el cual, cumpliendo las instrucciones que tenia recibidas, lo primero que hizo fué sacar la lista y decir á los alumnos presentes que los ausentes quedarian para los exámenes extraordinarios. Entonces aquellos, ante un deber de compañerismo, abandonaron el aula sin presentarse á pasar lista y fueron a contar lo ocurrido a los Sres. Comas y Moret, diciéndoles si era para aquello para lo que les exhortaban á acudir á las explicaciones.

Llegó á poco el nuevo Rector, señor Creus, sin ser saludado á su paso por ninguno de los escolares, y enterado del acto del Sr. Orti, accedió á peticion de los Sres. Comas y Moret á que se celebrara una reunion en el Paraninfo. En esta reunion, los mencionados profesores hablaron al alma á los alumnos, repitiéndoles que no habia mejor manera de desautorizar la conducta pasada del gobierno, que entrar en clase; haciéndolo así,—dijo el Sr. Moret,—se probará que en este recinto no hay ni debe haber otra autoridad que la del Rector y el claustro de profesores, quedando por tanto demostrado patentemente que el gobernador de Madrid cometió un abuso y un atropello indisculpable al penetrar aquí con fuerza armada.

Estas razones y otras convencieron á los estudiantes, y desde entónces las clases han marchado con regularidad durante todo el dia, bien que no haya habido en ellas explicaciones; sino discursos alusivos á los sucesos de la última semana.

En San Cárlos ha costado mucho trabajo hacer desistir á los alumnos de su proyecto de no pisar las aulas hasta que el Gobierno diera la reparacion que en justicia espera todo el mundo; pero en conocimiento de que los estudiantes de las demás facultades habian accedido á los deseos de los profesores, han hecho lo propio, marchando las cosas con regularidad. Falta ver ahora, y este es un punto de los más interesantes, con qué clase de satisfacciones se contenta el claustro de profesores, y qué resultará si dentro de dos ó tres dias el gobierno, creyendo conjurado el conflicto, se desentiende de pretensiones para él inoportunas, pues que de un modo ó de otro, cualquier reparacion, sea ella la que fuere, ha de venir á amenguar el poco prestigio que le queda; falta ver esto, repito, porque los estudiantes, segun declaran hoy, han entrado á las aulas en la conviccion de que los profesores no se doblegarán humildemente, y si esto resultase al cabo, nada de particular tendria que volvieran sobre el acuerdo de hoy y se retiraran de la Universidad.

No creo, por mi parte, que esto llegue á suceder; pero ¿á qué negarlo? Por aquí, entre unos y entre otros va cundiendo el rumor de que algunos catedráticos de los que en un principio se manifestaban más ofendidos, van flaqueando en su actitud; se habla con ciertos visos de verosimilitud de arreglos y *pastelcos* nada en armonía con la seriedad; se cuenta que la actitud del señor Moret obedece á indignaciones que le fueron hechas ayer tarde en el Pardo, para que el gobierno actual no sufra gran menoscabo, y hasta se dice, por fin, que todo quedara reducido á la *satisfaccion* dada ayer por el señor Pidal, hablando en «La Gaceta» del respeto que le merecen los profesores, y á la dada hoy en el mero hecho de retirar de la Universidad y de San Carlos á los secuaces de Oliver, que vertieron en aquellos claustros la sangre de los estudiantes. Si esas son, con efecto las reparaciones y los catedráticos las admitiesen, no hay que decir que tan perspicuos señores quedarían lucidos.

En tanto, un hecho indigno, un rumor insidioso y hasta criminal por el espíritu que determina, hay que tener en cuenta para reducirlo á la nada de donde salió, en este asunto del alboroto estudiantil. La prensa conservadora, el Sr. Villaverde en su bando desde hace tres dias, ayer el Sr. Pidal y hoy el doctor Creus en una alocucion ramplona dirigida á los escolares, todos han hablado y hablan de los eternos perturbadores del órden público, de los que detrás de la cortina, como suele decirse, han instigado al cuerpo escolar para producir un conflicto y hacer de un incidente universitario una revolucion contra el gobierno y las instituciones.

A tal extremo se lleva esto que nadie cree, que ha habido periódico ministerial capaz de decir que en la Puerta del Sol habia visto en la tarde del asalto á la Universidad, individuos sospechosos armados de trabucos, y que aun anoche y esta mañana sigue la prensa conservadora explotando el tema á que me refiero. ¿Se comprende una prensa, que sean capaces de relatar y de acudir á semejantes recursos sin que el rubor asome á sus mejillas? Por fortuna todo el mundo sabe que son falsas, absolutamente falsas, tales especiotas, y nadie ignora tampoco en Madrid que si entre los estudiantes ha habido estos últimos dias quien lanzara al aire determinados gritos, los que los lanzaban eran, más que escolares, individuos de la ronda secreta que cumplian de este modo el papel que les estaba conferido.

Sí; policía secreta ó jóvenes inexpertos, pero nadie, absolutamente nadie que tenga relacion con los partidos extremos, como lo prueban los hechos sencillamente, no habiéndose podido lograr que apareciese siquiera un republicano entre la multitud de personas detenidas y presas con ocasion del alboroto estudiantil. Déjese, pues, la prensa conservadora, déjense Villaverde y Creus y Pidal de ver ó de achacar al fantasma revolucionario lo que de derecho corresponde á aquellos que á una policía desenfrenada contra niños inermes que no habian hechó otra cosa que protestar dentro de sus derechos en pró de la libertad de la ciencia, desconocida y mancillada por los enemigos de todo progreso é ilustracion.

Cuanto á lo demás, en los círculos políticos sigue hablándose hoy de la sustitucion del señor Villaverde y del señor Oliver, como remedio único al presente conflicto, y continúa esperándose mucho al propio tiempo, de la actitud del Claustro Universitario. Los profesores reunidos ayer tarde han entregado hoy al señor Pidal la exposicion que acordaron ayer.

El asunto relativo á la sustitucion del gobernador y del jefe de órden público, está, segun cuentan los propios conservadores, en buenas manos, y no fallará. No sé á qué manos referiránse estos seides del canovismo, pero de todos modos, lo que se vé aquí es que entre la gente del dia va cundiendo el temor, y buscan ya una víctima á quien sacrificar para salvarse ellos.—Nicéforo.

Ultimos telégramas
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 25, 11'15 m.

Atendiendo los estudiantes las pacíficas exhortaciones de sus profesores, asisten hoy á las clases, confiando en que los crtedráticos resolverán la cuestion pendiente.

Madrid 25, 11'15 m.

Varios catedráticos de la Universidad han entregado una exposicion al Sr. Ministro de Fomento, pero, segun se dice, éste se negará concederles lo que solicitan.

El juéves próximo regresará la córte á Madrid.

Madrid 25, 4'35 t.

Créese que se desistirá del acordonamiento de la ciudad de Toledo.

Se confirma que la córte regresará el jueves.

El señor Sagasta continúa indispuesto.

«El Noticiero» censura que los señores Castelar, Figuerola y Montero Rios firmen la exposicion presentada por varios catedráticos y sin embargo no espliquen en sus respectivas cátedras.

Paris 25, 12'40 t.

Roma.—«El Messaggero» anuncia que se han abierto dos nuevas bocas en el costado del Vesubio y que la erupcion de dicho volcan es poco activa.

Paris 25, 2'16 t.

En vista de la casi completa desaparicion del cólera en París, la prefectura del Sena ha dejado de publicar hoy el acostumbrado parte sanitario.

Paris 25, 7'10 n.

En la Cámara de diputados continúa la discusion sobre los créditos solicitados por la expedicion del Tonkin. El obispo de Angers, monseñor Freppel, ha defendido la política de estension colonial y ha dicho que Francia, como potencia marítima y nacion civilizadora, debia tener colonias, y que en su consecuencia la conquista del Tonkin merece los sacrificios que se piden. Otros oradores han pedido al gabinete que manifestase lisa y llanamente cuáles eran sus propósitos respecto del Tonkin. Mañana continuará la discusion.

Ayer fallecieron 3 coléricos en Orán.

Madrid 25, 6-15 t.

Han sido denunciados hoy «La Iberia», «El Liberal» y «La Discusion».

Carece de sólido fundamento el pánico que reina en Toledo, cuya academia militar ha quedado casi desierta.

Hasta ahora no hay ningun caso concreto de cólera morbo.

En Beniopar la epidemia queda localizada en un barrio.

Madrid 25, 5-45 t.

Se ha ordenado la prision del director de «El Progreso».

Cuando se verifique la apertura de las Córtes se censurará al ministro de Ultramar, por el uso que ha hecho de las autorizaciones.

Mr. Bismarck se niega á verificar el reconocimiento de la soberanía de Portugal sobre el Congo.

Madrid 26, 1-15 mda.

En la contraprotesta presentada por los catedráticos ultramontanos se pide al ministro no se juzguen con precipitacion los últimos sucesos y que se instruya un expediente gubernativo en averiguacion de los hechos.

El general Daban ha llegado á Puerto-Rico.

Se ha celebrado Consejo presidido por el señor Cánovas en el que se ha acordado que hoy quede acordonada la ciudad de Toledo y que fueran declarados en estado de guerra los territorios de las Marianas, Joló y golfo de Guinea.

El señor Cos Gayon ha dirigdo una excitacion á los ministros rogándoles que activen la terminacion de los presupuestos parciales bajo la base de las mayores economías que sean posibles.

Madrid 26, 7-15 m.

La Gaceta de hoy publica el pliego de condiciones para la subasta de la «Gaceta Agrícola».

El señor Romero Robledo ha dimitido el cargo de Presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Bolsin.—4 por 100 interior, 60'10.

MAHON

La Delegacion del Gobierno nos ha facilitado el siguiente telégrama:

Madrid 26, 02-30 m.

Director General Sanidad al Delegado Gobierno.

12 noche 25 Noviembre 1884.

El señor Embajador de España en Paris telegrafia á las seis de esta tarde lo siguiente:

En el dia de ayer no ha habido más que seis defunciones, de ellas 3 de casos anteriores, comprendidas la poblacion, guarnicion y los hospitales.

El cónsul en Saint Nazaire participa haber ocurrido 5 defunciones del cólera en Nantes, 4 en la Hos Noumonter, 1 en Auray y otro en Marbihan.

El cónsul en Argel participa lo siguiente:

Maison carrer, pueblo situado á 12 kilómetros de Argel, donde hay

ocupados 2000 soldados esperando embarque para Tonkin, se declaró anoche el cólera en un regimiento de Turcos, habiendo ocurrido 4 casos de los cuales 2 son mortales.

—

Esta tarde se ha caido al mar frente á la Aduana un soldado de los que dan la guardia en aquel punto, sin más consecuencias que el correspondiente remojo.

—

En una de las vastas salas de la Casa de Misericordia se ha construido un sencillo teatrito en el que los asilados darán algunas representaciones de «Los Pastorells». La entrada será pública mediante una modesta retribucion. La primera representacion se dará probablemente el domingo próximo.

—

El nuevo plano de alineacion de la calle Cos de Gracia estuvo hasta ayer espuesto al público sin que se presentara reclamamacion alguna, quedando por consiguiente aprobado en definitiva.

—

El almacen de loza y cristalería de nuestro amigo D. José Vilar se ha trasladado de la plaza de la Pescadería á la calle Portal de Mar número 7. Aconsejamos á todos lós que quieran surtirse bien y barato del género mencionado no dejen de visitar dicho establecimiento.

—

Por ser mañana los dias del Rey habrá recepcion oficial en el Gobierno Militar.

—

Los concurrentes al teatro principal se quejan del mucho aire que circula en dicho local; pues desde que el tiempo ha refrescado uno corre riesgo de atrapar alguna pulmonia en vez de saborear tranquilamente las bellezas con que nos brinda la música.

En el ensayo general del «Roberto il Diávolo», que tuvo lugar anoche, era de todo punto insoportable el airecillo fresco que viniendo del escenario circulaba por las butacas.

De desear seria se procurase atajar este inconveniente que puede redundar en perjuicio del público y de la empresa.

—

El dia 8 de Diciembre próximo celebrará sesion extraordinaria á las doce de su mañana el Ayuntamiento de esta ciudad para proceder á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército, segun se espresa en el anuncio de la Alcaldía que insertamos en otro lugar.

Llamamos sobre ello la atencion de los interesados.

—

Segun anunciamos esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo la ópera «Roberto el Diablo,» cuya funcion se repetirá mañana:

—

Hemos recibido ejemplares del número especial del periódico «España y América», director Hector F. Varela, Cónsul General de la República Argentina en Madrid, cuyo producto de venta se destina para aliviar las desgracias producidas por las inundaciones que han afligido á Buenos Aires.

Tratándose de una obra de caridad no dudamos que nuestros apreciables lectores adquirirán el ejemplar del periódico referido, que hallarán de venta en esta imprenta al precio de 5 pesetas.

—

Hay que convenir que la teoría anti contagionista que nuestro querido amigo, el distinguido médico D. Andrés Hernandez, viene sosteniendo desde hace tantos años con una constancia que honra grandemente sus convicciones científicas, gana terreno de dia en dia. Una vez es un sábio tal como monsieur Guérin que en recinto tan augusto para la ciencia médica, como la Academia de Medicina de Paris, se declara decididamente contrario al contagio; otra vez son comisiones tan competentes como las que Inglaterra envió al Egipto y á la India para estudiar el cólera que afirman que la causa del mismo no son los microbios sino que estos son una consecuencia de aquel, dejando malparada con semejante afirmacion la autoridad de Mr. Kock; otra, son importantes revistas de medicina que, rompiendo abiertamedte con la antigua teoría del contagio, se colocan de una manera resuelta al lado de los que sostienen la teoría contraria. Ultimamente, una celebridad médica de Paris, el doctor Decaisne, ha publicado un trabajo notabilísimo defendiendo la tésis de que el cólera no es una enfermedad contagiosa. Hé aquí en que términos da cuenta de dicha obra nuestro apreciable colega «El Liberal» de Madrid:

El cólera no contagioso

El doctor Decaisne, distinguido médico de Paris, ha publicado un trabajo notabilísimo defendiendo la tésis de que el cólera no es una enfermedad contagiosa.

Los hechos que cita en apoyo de su opinion son verdaderamente importantes, por lo cual creemos útil reproducirlos al dar cuenta de su trabajo.

La palabra «contagio», que desde hace siglos está en uso, reaparece sin cesar en las discusiones de los médicos con acepciones diferentes. Es una especie de Proteo que ha sabido tomar todas las formas, todos los colores, todas las proporciones convenientes para prestarse dócilmente á todas las divergencias de opinion y de doctrina. Se ha dicho de la del contagio que si se llegara á acreditar en el mundo como cierta, seria una desgracia mayor que el mismo azote.

Pero hé aquí los ejemplos citados por Mr. Decaisne.

En 1832 quedaron libres del cólera en Francia mas de 30.000 pueblos y aldeas. A pesar de las comunicaciones que las ponian en contacto, á pesar de la más completa libertad de circulacion, las 8.000 poblaciones invadidas lo fueron por saltos y á distancias. Uno de los ejemplos más notables fué el de Versalles. No tuvo un solo colerico, y sin embargo, se llenó de emigrantes llegados de Paris. Pontoise ofreció el mismo ejemplo; y se podrian citar centenares de casos análogos de poblaciones rodeadas por el cólera.

En 1849 fueron trasladadosal campo en el rigor del azote todos los pobres de la Salpetriere, los cuales no comunicaron á nadie la enfermedad.

En 1832 el hospital Necker quedó libre de la influencia colérica, mientras la enfermedad azotaba con furor sus alrededores. Más de 600 coléricos recibidos en él no produjeron un sólo caso de cólera.

Se debe añadir que en las invasiones del cólera, los enfermeros, los médicos, las personas más inmediatamente relacionadas con los enfermos, no han sido atacadas en mayor proporcion que las otras clases de la sociedad.

En 1832, durante la primera invasion del cólera, Mr. Ricord estuvo al frente de un hospital que albergaba 600 enfermos. No había en él ninguna sala para aislar á los coléricos, que estuvieron confundidos con los demás enfermos. Ninguno de estos fué atacado. En el numeroso personal afecto al cuidado de los coléricos, médicos, practicantes, enfermeros, no hubo una sola víctima.

El mismo año 1832, Mr. Ricord explicaba un curso de medicina operatoria, al cual concurría un gran número de estudiantes de todos los países, habiendo servido para sus demostraciones prácticas muchos cadáveres de coléricos. Mr. Ricord no vió un solo caso de contagio producido por la manipulacion de los cadáveres.

Siendo imposible explicar el orígen del cólera y el modo de propagarse, se ha acudido al *quid divinum* de Hipócrates, á ese *genio* epidémico «tan desconocido como otros muchos génios.»

Lo cierto es, que en la invasion actual, á pesar de las más activas y minuciosas investigaciones, no ha sido posible descubrir esa famosa *rendija* por la cual haya podido penetrar el cólera.

El doctor Decaisne aconseja á las corporaciones sabias, á los gobiernos, á las autoridades sanitarias, á todos los que deben velar por la salud pública, que no exageren las medidas de precaucion, las cuales, siendo en su mayor parte vanas é ilusorias, espantan á las poblaciones.

Y concluye de este modo:

«Ahora diré á los cobardes, que tiemblan ante el microbio:

»Entrad en nuestros hospitales; id al de Necker, al de Tenon, al de la Caridad, al Hotel Dieu; ved á los médicos, á los internos, á los practicantes, á las hijas de San Vicente de Paul, á los enfermeros y enfermeras laicas, á todo el heróico batallon de la Caridad que lucha dia y noche contra el azote, sin vacilar, sin desfallecer, y estad seguros de que corren ménos peligro que vosotros que permaneceis temblando y con los brazos cruzados en el rincon de vuestro hogar.

»Respecto á mí, si mañana al salir del hospital ó de la habitacion de un colérico, fuera atacado por la enfermedad, reuniria las fuerzas que me quedaran para exclamar una vez más: «¡No; el cólera no es contagioso!»

—

Para que nuestros lectores vean como anda en estos tiempos de conservadores el servicio telegráfica en España copiamos á continuacion la carta circular que hemos recibido hoy de nuestra agencia:

«Hay un sello que dice Agencia telegráfica Fabra, Huertas 16. Madrid. —Sr. Director.—Las faltas que note V. en el servicio en las presentes circunstancias no deben imputarse á esta *Agencia* pues no deja de mandar los telégramas á las horas habituales.—Ayer quedaron sin curso un gran número de despachos.

De V. affmo. S. S. Q. S. M. B.—El Administrador, Angel Valero.

Madrid 23.»

Sin comentarios.

—

Dice «La Crónica de Cataluña» en su número de la tarde de ayer.

Anoche poco rato despues de la llegada del correo de Madrid, no se encontraba en poder de los vendedores de periódicos ni un ejemplar de los que suelen recibirse diariamente de Madrid. No llegaron, por haber sufrido denuncia, ni «El Imparcial», ni «El Globo», ni «La Iberia», faltando además, algun otro por corresponder al lunes en que no se publica. Los ejemplares de «El Liberal», «El Progreso», y aun los de «La Correspondencia de España», fueron vendidos con aumento de precio y en poco tiempo.

—

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy han entrado en nuestro Lazareto los siguientes buques:

Corbeta española «CataNna».
Corbeta alemana «Louise Brochleman».
Laud francés «Sainte Elisabeth».
Balandra española «San José».
Polacra goleta española «Trinidad».
Pailebot español «Francisco II».
Vapor aleman «Alert».
Vapor español «Monserrat».
Vapor francés «L'Espoir».

Ayer quedaban existentes en nuestro Lazareto 39 buques, 484 tripulantes y 5 pasageros. Entraron 7 buques, con 71 tripulantes y salieron 3 buques, con 26 tripulantes.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés*, fondeado á las once y media de la mañana.

DE BARCELONA

D. Pedro Pons, Miguel Ferrer, José Martinez, Francisco Calbañy, José Caracols, Esteban Areñas, Juan Cuffi, Agustin Comadran, Francisco Viñals, Adolfo Caymaris, Felipe Belsura, Antonio García, Ramon Pujol, un señor oficial de marina, dos soldados, Luis Estebe, Francisco Baqué, Augusto Rabasol, Bartolomé Alberty.

DE ALCUDIA

D. Juan Reynés, Geronimo Alemany, Miguel Roig, Gerónima Esteba, Sebastian Moll, José Gelabert, Juan Soler.—Total 29.

—

BOLSA DE MADRID

26 de Noviembre.

4 por 100 Interior perpétuo	60'000
4 por 100 amortizable	75'750
Billetes hipotecarios de Cuba	87'350

BOLSA DE BARCELONA

26 de Noviembre.

4 por 100 Interior	59'850
4 por 100 exterior	59'950
4 por 100 amortizable	75'250
Billetes hipotecarios de Cuba	87'620
Banco Hispano Colonial	42'000
Crédito Mercantil	46'250
Banco de Cataluña	22'000
Acciones ferrocarril Francia	57'370
Id. Norte	113'370
Id. Orense	26'620
Obligaciones Francia	62'620
Id. Orense	48'870

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 27, 10-30 m.

Se dice que con motivo de las últimas ocurrencias dimitirán los Concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Queda establecido el cordon sanitario en Toledo.

Considerase terminada la epidemia colérica en Paris.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos.

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército, con arreglo á las disposiciones de la Ley de Reclutamientos de 28 Agosto de 1878 reformada por la de 8 Enero 1882, queda espuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales por el término de diez dias la copia del referido alistamiento, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar el dia 8 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, en que se dará principio á la rectificacion.

Mahon 25 Noviembre de 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente único edicto se cita, llama y emplaza á Catalina, Pedro, Estanislao, Benita, Antonio, Emilia, Clara, y José Mir y Puig; Miguel Angles y Parpal; Francisco Mir y Vila; José, Francisco, Juan, Margarita y Dolores Mir y Font, au-entes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan en el juicio de ab-intestato de D. Pedro Mir y Vila hecho extensivo actualmente á la testamentaria de D. José Mir y Triay, pendiente en este juzgado y escribania del refrendatario á instancia de doña Antonia Mir y Mercadal; pues no compareciendo les parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Juan Allés, Esno.

***

Hago saber: que el dia veinte y ocho del actual y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este juzgado, dos barajas justipreciadas en la cantidad de veinte y cinco céntimos de peseta y dos navajas en la de cincuenta céntimos en igual moneda de las que no se admitirá postura inferior á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores depositar préviamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del valor de los efectos en que se interesen y exhibir además su cédula personal, pues así lo tengo mandado en las diligencias, sobre cumplimiento de la sentencia ejecutoria recaida en la causa criminal seguida contra Jaime Marí y Marí y otros sobre juegos prohibidos.

Dado en Mahon á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Juan Allés.

Casino El Recreo

Se convoca Junta General estraordinaria para el domingo dia 30 del actual á las tres de la tarde para tratar de las reformas al reglamento que han sido presentadas.

Si en la primera convocatoria no se reuniese suficiente número de sócios para tomar acuerdo, queda convocada otra reunion para el domingo dia 7 de Diciembre á la misma hora y para el objeto que queda indicado.

Mahon 25 de Noviembre 1884.—Por acuerdo de la Junta, G. Sirvent, secretario.

***

La Junta Directiva haciendo uso de las facultades que le concede el Reglamento en reunion de anoche acordó suprimir la cuota de entrada hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Mahon 26 de Noviembre 1884.—Por acuerdo de la Junta, G. Sirvent.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.